

En El Ejido, siendo las 10:00 horas del día 26 de marzo de 2025, se reúne en sesión ordinaria, de forma presencial, su Consejo Escolar Municipal con la presencia y ausencia de los siguientes miembros:

Asistentes:

D. J. Javier Rodríguez Rodríguez (Concejal)
D. Pedro Lozano Mercado (Secretario)
D. Domingo Pérez Gómez (Jefe Unidad de Educación Ayuntamiento)
D. Blas J. López Lupión (Representante Administración. Director CEIP)
D^a. Raquel Morales Velasco (CCOO)
D. Julio Gutiérrez Fernández (ANPE)
D^a. Rocío Navarro Paz (CSIF)
D. Francisco Julio Fuentes Gómez (Docentes por la Pública)
D^a. Andrea Tortosa Valverde (Alumnado)
D^a. Verónica Belmonte Pérez (FAPACE)
D^a. Soraya Moreno Montoya (FAPACE)
D. Jacinto Herrera (FAPACE)

Invitados:

D. Miguel Ángel López Ponce (Director CDP SEK)
Representantes de los grupos políticos de PSOE, VOX y no adscritos.
D. Rubén Gutiérrez Salmerón (Policía Local)
D^a. Carmen Fernández Agudo (CEP El Ejido)

Ausentes:

D. Francisco Góngora Cara (Presidente)
D^a Susana Castillo Mena (Representante Administración. Directora CEP)
D^a. Magdalena Sanchez Nieto. (Representante Administración. Directora CEIP)
D^a. Purificación Valdivia Fernández (Representante Centro Concertado)
D. Manuel Pérez Vicente (FETE-UGT)
D. José Andrés Ruiz Reinoso (USTEA)
D^a. Aurora Amador (Subalterna. CEIP)
D^a. Julia Casasola Stones (Alumnado)
D^a. Lucía Vázquez Sáez (Alumnado)

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación del informe técnico sobre la situación de la Educación en el Municipio de El Ejido para el curso 24/25
3. Presentación del informe sobre gastos realizados por el Ayuntamiento de El Ejido en materia de educación durante el ejercicio 2024
4. Información sobre otras colaboraciones realizadas con los centros educativos por parte del Ayuntamiento de El Ejido en el curso 24/25.
5. Información del nuevo recurso puesto en marcha por la Policía Local de El Ejido: "Policía de Participación Ciudadana"
6. Ruegos y preguntas

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzA0OEEyMzQ0RTRERTRDMjA3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/5
LOZANO MERCADO, PEDRO	Coord. 1G, 3A N°.Ref: 0464383		27/08/2025 18:56:41
			

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28/08/2025 11:48:39	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	PFIRM3QYEU895969TSD8CE5VQ6QXRG	https://sede.elejido.es/etramita	
			

Desarrollo del mismo:

1. El Secretario, D Pedro Lozano, realiza la lectura del acta de la sesión anterior celebrada el pasado 9 de septiembre de 2024. Al no existir objeción alguna, queda aprobada por la unanimidad de los presentes.
2. D. Domingo Pérez, jefe de la Unidad de Educación, presenta a los asistentes el informe técnico sobre la Educación en nuestro municipio durante el curso 24/25. El citado informe se elabora con los datos aportados por los centros educativos.
En la primera parte del mismo se muestra la oferta educativa del municipio, mostrando los centros educativos por tipologías, unidades y nº de alumnado. Se constata un aumento de alumnado respecto a cursos anteriores en todos los niveles, excepto en primaria. Este aumento es muy significativo en comparación con el alumnado de Andalucía.
La segunda parte del informe recoge aspectos importantes relacionados con los servicios complementarios de comedor escolar (en 22 centros), aula matinal (en 26 centros) y transporte escolar (en 21 centros) existentes en los centros educativos de El Ejido
3. Continúa D. Domingo Pérez, informando a los miembros del consejo sobre los gastos realizados por el ayuntamiento relacionados con la educación el pasado año.
Éstos suponen un total de 3.725.735,61 euros repartidos en las partidas siguientes:
- 1.494.522,69 € en personal.
- 1.126.029,80 € en mantenimiento.
- 1.105.182,12 € en limpieza.
Se produce un incremento de todas estas partidas respecto al año anterior. Concretamente de un 3.3% en la partida de personal, de un 28% en la de mantenimiento y de un 8% a la partida de limpieza..
4. D. Javier Rodríguez, concejal de educación, toma la palabra para enumerar otras colaboraciones que lleva a cabo el Ayuntamiento de El Ejido con los centros educativos del municipio y que se corresponden con:
 - Usos de espacios escénicos (Teatro Municipal, Auditorio y Naves culturales) en los que se llevan a cabo actuaciones como puestas de bandas, fiestas de Navidad, conferencias y charlas.
 - Actividades en los propios centros con instalación de escenarios, vallas y préstamo de sillas. (31 actuaciones)
 - Charlas formativas en educación vial, aula de ecología, Semana Saludable y formación afectiva-sexual.
 - Patrimonio: visitas a la Colección Arqueológica de El Ejido (CAEE) y centro cultural (98), al yacimiento de Ciavieja (19) y otros espacios (19).
 - Fomento de la lectura: Visitas a la biblioteca central (86) y acciones en las bibliotecas de los distintos núcleos de población (45), Día del libro (5) y Día de la Poesía (5).
 - Cruces escolares con Policía Local y Protección Civil: 6 en El Ejido y 4 en núcleos locales.
 - Otras colaboraciones con Policía Local: absentismo (32) o carreras (30).
 - Con el área de Servicios Sociales: talleres de género (30), igualdad (6), violencia contra la mujer (43), prevención drogadicción (14) y discapacidad (11).
 - Con el Instituto Municipal de Deportes: carreras por la paz (7), carreras solidarias (6) y actividades intercentros (4)

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzA0OEEyMzQ0RTRERTRDMjA3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/5
LOZANO MERCADO, PEDRO Coord. 1G, 3A Nº.Ref: 0464383			27/08/2025 18:56:41
			

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28/08/2025 11:48:39	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	PFIRM3QYEU895969TSD8CE5VQ6QXRG	https://sede.elejido.es/etramita	
			

5. Continúa el concejal informando que hace unas semanas el alcalde de El Ejido propició una reunión con los directores y directoras de IES del municipio en la que también intervino el intendente de la Policía Local y él mismo. En este encuentro se puso de manifiesto la necesidad de realizar actuaciones preventivas debido al incremento de la violencia entre los jóvenes. Uno de los acuerdos fue la creación de la figura de Policía de Participación Ciudadana, que hiciera de intermediario entre los centros educativos y la Policía Local. Presenta a D. Rubén Gutiérrez Salmerón como el policía local que se encargará de llevar a cabo estas funciones.

D. Rubén expone algunas de las actuaciones llevadas a cabo, como:

- Seguimiento, control e identificación de alumnado, creando una base de datos.
- Informar de la existencia de la figura de Policía de Participación Ciudadana y posibilidad de contactar a través de correo electrónico y redes sociales.
- Las principales problemáticas entre adolescentes son los conflictos surgidos a través de las redes sociales y enfrentamientos entre bandas.
- Se ha llevado a cabo visitas en los grupos de alumnado de 16 años, o más, informando sobre la ordenanza municipal
- La prioridad son los centros educativos y su entorno.
- Protocolo de actuación: si el conflicto se da en el propio centro el interlocutor debe ser la dirección y si se produce en el exterior, las AMPAs, docentes, familias o alumnado puede comunicarlo. En este caso, es imprescindible que se informe también a la dirección del centro educativo.

Concluye D. Javier Rodríguez para anunciar que, una vez se consolide en los IES, existe la intención de ampliar las actuaciones en los colegios.

6. Ruegos y Preguntas

D^a Maribel Carrión, concejala no adscrita, agradece la iniciativa de la creación de esta figura y se cuestiona varios aspectos:

- ¿Cómo puede actuar cualquier ciudadano que sea testigo de un incidente?
- En relación a las charlas, ¿podrían ir dirigidas a las familias?
- ¿Existen datos sobre la mejora de la convivencia desde la puesta en funcionamiento de esta iniciativa?

En cuanto a la Formación Profesional, pregunta si se podrían hacer gestiones para ampliar el número de plazas.

D. Rubén Gutiérrez, Policía de Participación Ciudadana, responde a las dos primeras cuestiones, indicando que cualquier ciudadano puede comunicar el incidente a través de la central, como en cualquier otra circunstancia. Sobre las charlas, debido a la gran demanda por parte de los centros educativos, tienen pensado abrirlas a las asociaciones. Para ello será necesario comunicar la necesidad a través de los presidentes de las Juntas Locales.

D. Javier Rodríguez, concejal de educación, responde al resto de cuestiones: no existen datos aún sobre la mejora de la convivencia pero sí aporta el dato sobre la tasa de absentismo en el municipio, situándose en un 1%. Aunque es baja, sigue siendo una prioridad, por ello se siguen planificando campañas de prevención y charlas. Por último, coincide con la necesidad de crear nuevas plazas de FP de diferentes familias profesionales debido a la falta de espacios, como ocurre, por ejemplo, en el IES Francisco Montoya de Las Norias. Se va a insistir en este aspecto a la delegación de educación. Valora muy positivamente las actuaciones llevadas a cabo por el dinamizador de FP.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzA0OEEyMzQ0TRERTRDMjA3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/5
LOZANO MERCADO, PEDRO	Coord. 1G, 3A N°.Ref: 0464383		27/08/2025 18:56:41

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28/08/2025 11:48:39	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	PFIRM3QYEU895969TSD8CE5VQ6QXRG	https://sede.elejido.es/etramita	

La representante de VOX aplaude la iniciativa y la elección de Rubén como Policía de Participación Ciudadana y echa en falta charlas sobre la violencia en general. Plantea llevar a cabo actuaciones diferentes con el alumnado que es expulsado de los centros educativos.

Responde de nuevo D. Javier Rodríguez, agradeciendo en primer lugar a VOX la propuesta realizada en relación a la creación de esta figura. No puede aportar el dato del número de charlas contra la violencia llevadas a cabo. Expone que, en la reunión llevada a cabo con las direcciones de los IES ya se expuso la necesidad de la creación de aulas externas para atender al alumnado expulsado. Se van a solicitar recursos a la delegación y, en caso de no ser concedidos, el ayuntamiento intentará llevarlo a cabo.

D. Rubén Gutiérrez destaca las charlas llevadas a cabo sobre la ordenanza municipal, informando sobre las obligaciones de las familias y del propio alumnado.

Sobre este tema D^a Araceli Sobrino, concejala no adscrita, pregunta cómo se han comunicado estas charlas a las AMPAS.

Responde el Policía de Participación Ciudadana que se hizo a través de carta enviada por correo electrónico a las direcciones y por las redes sociales.

La representante del PSOE se interesa por la participación de educadores o psicólogos en la resolución de incidentes entre jóvenes.

D. Rubén Gutiérrez relata que la intervención que se hace desde Policía Local es integral en la que, además de las personas agredidas y agresoras, interviene Fiscalía de Menores, así como educadores, psicólogos o servicios sociales en caso de necesidad.

D. Jacinto Herrera de FAPACE, propone la intervención de Cruz Roja para la creación de aulas externas.

Interviene de nuevo el concejal de educación para informar que Cruz Roja ya realizó estos menesteres en el pasado, pero que actualmente no puede llevarlo a cabo.

D^a. Soraya Moreno, miembro de FAPACE, agradece la iniciativa y el tratamiento del problema de la violencia juvenil desde la prevención. Informa que hay alumnado NEAE que no está siendo atendido como debe debido a elevadas ratios y escasas medidas de atención a la diversidad. Añade que desde FAPACE se está insistiendo en este tema, siendo una de sus prioridades. Solicita por tanto actuaciones que mejoren la atención a este alumnado porque considera que puede favorecer y mejorar, por ende, la seguridad ciudadana.

D. Javier Rodríguez coincide en la necesidad de mejorar los recursos para el alumnado NEAE y NEE. En las tres reuniones que ha mantenido con el delegado ha expuesto esta problemática y añade que el ayuntamiento no puede poner profesorado de PT o AL pero sí reclamarlo. Debiera existir un nuevo reparto de recursos a nivel andaluz teniendo en cuenta zonas de crecimiento y zonas de decrecimiento.

Añade que el próximo 5 de abril en el encuentro asociativo se pondrá de manifiesto la necesidad de que las asociaciones ayuden a las familias con más necesidades. Aclara la existencia de una concejalía exclusiva para discapacidad y que los servicios sociales también intervienen en estos temas.

D. Blas J. López, director de CEIP, agradece la información aportada en este consejo y también la limpieza de los colegios que se lleva a cabo por parte del ayuntamiento. Solicita la intervención de la figura del policía de participación ciudadana en los colegios y ruega también la intervención de servicios sociales en formar a mujeres de origen extranjero en nuestro idioma.

Interviene de nuevo el concejal de educación para destacar el enorme esfuerzo en mantener la inversión en limpieza y que desde servicios sociales y otras asociaciones ya se está trabajando en la realización de clases de español.

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzA0OEEyMzQ0RTRERTRDMjA3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/5
LOZANO MERCADO, PEDRO Coord. 1G, 3A N°.Ref: 0464383			27/08/2025 18:56:41

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28/08/2025 11:48:39	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	PFIRM3QYEU895969TSD8CE5V06QXRG	https://sede.elejido.es/etramita	

Concluye el policía de intervención ciudadana para informar que las direcciones de primaria ya pueden ponerse en contacto con él. De hecho, han intervenido en algunos problemas sufridos por las limpiadoras de los colegios mientras llevan a cabo su trabajo en los centros educativos. Además están interviniendo en aquellos colegios que tienen instaladas cámaras de seguridad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas y diez minutos, se levanta la sesión de la que doy fe como secretario con el visto bueno del presidente.

VºBº Presidente

El Secretario

D. Javier Rodríguez Rodríguez

D. Pedro Lozano Mercado

VERIFICACIÓN	q3pmCSMzA0OEEyMzQ0RTRERTRDMjA3	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/5
LOZANO MERCADO, PEDRO	Coord. 1G, 3A N°.Ref: 0464383		27/08/2025 18:56:41
			

FIRMADO POR	JOSE JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28/08/2025 11:48:39	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	PFIRM3QYEU895969TSD8CE5V06QXRG	https://sede.elejido.es/etramita	
			